

**28 de Enero de 2019**

**EL IEPAC INAUGURA LACTARIO REFRENDANDO EL COMPROMISO DE CONCILIAR  
LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR DE LAS MUJERES TRABAJADORAS**



En cumplimiento de la legislación federal y estatal y de recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán inauguró esta mañana el Lactario Institucional que ofrece un espacio en el que las mujeres trabajadoras pueden ejercer su derecho a la lactancia materna, dentro del ámbito laboral, en condiciones de calidad y calidez.

En un acto presidido por la Consejera Presidente del IEPAC, María de Lourdes Rosas Moya y la representante de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado, Yahaira Centeno Ceballos, la Consejera Electoral, María del Mar Trejo Pérez, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Políticos Electorales, destacó la importancia del Lactario porque con ello el IEPAC se acerca al objetivo de lograr la Norma Mexicana 025 que se debe cumplir para alcanzar la igualdad de género y la no discriminación.

La Consejera Presidente dijo por su parte que el 28 de enero del 2019 será una fecha significativa para el Instituto porque con la inauguración del Lactario Institucional se promueve una política institucional en favor de las mujeres trabajadoras y se ratifica el compromiso con los principios de igualdad y respeto de los derechos humanos.

Reconoció que la lactancia materna es un derecho que debe ser protegido y un elemento importante para garantizar también el derecho de las niñas y los niños a la alimentación y salud.

Destacó que el espacio inaugurado cuenta con las características de confort e higiene necesarias para beneficio de las trabajadoras y de todas aquellas mujeres que participen en las actividades institucionales que se lleven a cabo en la sede del IEPAC.

La representación de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado felicitó al Instituto por la iniciativa de ofrecer a las mujeres trabajadoras un espacio de confidencialidad donde puedan ir paulatinamente desprendiéndose de sus bebés y deseó que éste sea un ejemplo para que otras instituciones piensen también en las mujeres y ofrezcan un espacio seguro y confidencial para la lactancia.

En representación de las mujeres trabajadoras del Instituto, Claudia Herrera Cetina agradeció a las y los consejeros electorales por brindarles un espacio de comodidad y privacidad para la práctica de la lactancia, porque por su experiencia es necesario tener un espacio con esas condiciones para ofrecerle a los hijos durante los primeros seis meses de edad la lactancia exclusiva.

Luego del corte del listón, las y los Consejeros Electorales acompañados por Centeno Ceballos recorrieron las instalaciones equipadas con un mueble confortable, refrigerador, horno de microondas, dispensador de agua e implementos para que las trabajadoras puedan utilizar el espacio con eficacia y en un ambiente cómodo y confortable.

**Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**  
[www.iepac.mx](http://www.iepac.mx)

